



*"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"  
"14 de febrero Día del Administrador"*

## COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

*Entidad perceptora de donaciones, según Oficio N° 504-2010-EF/13.01, del 13/03/2010, Informe N° 537-2010-EF/60.01, del 10/03/2010 e Informe N° 103-2010-EF/60.01 que señala: ... "el COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN - CLAD se encuentra calificada como entidad perceptora de donaciones, no requiriendo de la expedición de resolución alguna por parte del Ministerio de Economía y Finanzas que la acredite como tal"*

### RESOLUCION DECANAL NACIONAL N° 451-2025-CLAD/CDN-DN

Lima, 16 de septiembre del 2025.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, por Decreto Ley N° 22087, de 14 de febrero de 1978, se crea el Colegio de Licenciados en Administración (CLAD), como entidad autónoma y representativa de la profesión en todo el territorio de la República, con personería jurídica propia y con sede en la capital de la República;

Que, por Decreto Supremo N° 020-2006-ED, se aprueba el Estatuto del Colegio de Licenciados en Administración, en cuyo Título 6, Artículos 36° al 49°, se establecen las disposiciones sobre el proceso electoral;

Que, a la fecha, se encuentra vigente el Reglamento Electoral del Colegio de Licenciados en Administración, aprobado mediante Resolución Decanal Nacional N° 1641-2021-CLAD-CDN/DN, cuyo texto se encuentra publicado en la web institucional: [www.cladperu.org](http://www.cladperu.org), en el cual se establecen las normas que rigen el proceso electoral para elegir a los miembros del Consejo Directivo Nacional-CDN y de cada Consejo Directivos Regional-CDR de elección de autoridades de la Orden;

Que, mediante Resolución Decanal Nacional N° 450-2025-CLAD-CDN/DN, se aprobó la Convocatoria al Proceso Electoral para los cargos directivos del Consejo Directivo Nacional y Consejos Directivos Regionales del Colegio de Licenciados en Administración, periodo 2026-2027; el cual debe llevarse a cabo, indefectiblemente, el domingo 30 de noviembre del 2025;

Que, el Consejo Directivo Nacional, en su sesión llevada a cabo el 2 de setiembre del año en curso, aprobó por unanimidad, los Formatos que serán usados en el Proceso Electoral para los cargos directivos del Consejo Directivo Nacional y Consejos Directivos Regionales del Colegio de Licenciados en Administración, periodo 2026-2027: Formato de Inscripción de Candidatos al Consejo Directivo Nacional - Periodo 2026-2027; Formato de Inscripción de Candidatos al Consejo Directivo Regional - Periodo 2026-2027; Formato de Adherentes a la Lista del Consejo Directivo Nacional y Consejo Directivo Regional - Periodo 2026-2027; Formato Cedula de Votación - Periodo 2026-2027; Formato de acreditación como Personero General para elección del Consejo Directivo Nacional periodo 2026-2027; Formato de Acreditación como Personero General para elección del Consejo Directivo Regional periodo 2026-2027 y el Formato de Acreditación como Personero de Mesa para elección del Consejo Directivo Nacional y Consejo Directivo Regional periodo 2026-2027; y

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 020-2006-ED, Estatuto del Colegio de Licenciados en Administración; la Resolución Decanal Nacional N° 445-2025-CLAD-CDN/DN, que aprueba Reglamento Electoral del CLAD, estando a lo acordado por el Consejo Directivo Nacional del CLAD, en su sesión de fecha del 16 de setiembre del 2025; y en uso de las atribuciones asignadas al Decano Nacional por el Art. 39°, inciso 5) del Reglamento Interno del CLAD;





*"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"  
"14 de febrero Día del Administrador"*

## COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

*Entidad perceptora de donaciones, según Oficio N° 504-2010-EF/13.01, del 13/03/2010, Informe N° 537-2010-EF/60.01, del 10/03/2010 e Informe N° 103-2010-EF/60.01 que señala: ... "el COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN - CLAD se encuentra calificada como entidad perceptora de donaciones, no requiriendo de la expedición de resolución alguna por parte del Ministerio de Economía y Finanzas que la acredite como tal"*

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Aprobar, para el uso en el Proceso Electoral para los cargos directivos del Consejo Directivo Nacional y Consejos Directivos Regionales del Colegio de Licenciados en Administración para el Periodo 2026-2027, los siguientes formatos, los mismos que forman parte integrante de la presente resolución:

- Formato de Adherentes a la lista Consejo Directivo Nacional - Periodo 2026-2027.
- Formato de Adherentes a la lista Consejo Directivo Regional - Periodo 2026-2027.
- Formato Cedula de Votación - Periodo 2026-2027.
- Formato de acreditación como Personero General para elección del Consejo Directivo Nacional - Periodo 2026-2027.
- Formato de acreditación como Personero General para elección del Consejo Directivo Regional - Periodo 2026-2027.
- Formato de acreditación como Personero de Mesa para elección del Consejo Directivo Nacional - Periodo 2026-2027.
- Formato de acreditación como Personero de Mesa para elección del Consejo Directivo Regional - Periodo 2026-2027.
- Formato de inscripción de candidatos al Consejo Directivo Nacional - Periodo 2026-2027.
- Formato de inscripción de candidatos al Consejo Directivo Regional - Periodo 2026-2027.

**Artículo 2º.-** Disponer la difusión y publicación de la presente Resolución en la página web institucional: [www.cladperu.org](http://www.cladperu.org).

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**



CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Mp. JOSÉ LUIS SOTELO TORPOCO  
Reg. Unie. de Coleg. N° 00025  
DECANO NACIONAL DEL CLAD

**FORMATO DE ADHERENTES A LA LISTA:**

**CANDIDATOS A MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL  
PERIODO 2026-2027**

(Aprobado mediante R.D.N. N° 451-2025-CLAD/CDN-DN)

N°	APELLIDOS		NOMBRES	HUELLA DIGITAL	FIRMA
	DNI N°	REGUC N°	CORLAD		
N°	APELLIDOS		NOMBRES	HUELLA DIGITAL	FIRMA
	DNI N°	REGUC N°	CORLAD		
N°	APELLIDOS		NOMBRES	HUELLA DIGITAL	FIRMA
	DNI N°	REGUC N°	CORLAD		
N°	APELLIDOS		NOMBRES	HUELLA DIGITAL	FIRMA
	DNI N°	REGUC N°	CORLAD		
N°	APELLIDOS		NOMBRES	HUELLA DIGITAL	FIRMA
	DNI N°	REGUC N°	CORLAD		
N°	APELLIDOS		NOMBRES	HUELLA DIGITAL	FIRMA
	DNI N°	REGUC N°	CORLAD		

REGISTRAR LA HUELLA DIGITAL DEL INDICE DERECHO, LA HUELLA Y LOS DATOS REGISTRADOS DEBEN SER LEGIBLES.

**FORMATO DE ADHERENTES A LA LISTA:**

**CANDIDATOS A MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL  
PERIODO 2026-2027**

(Aprobado mediante R.D.N. N° 451-2025-CLAD/CDN-DN)

N°	APELLIDOS		NOMBRES	HUELLA DIGITAL	FIRMA
	DNI N°	REGUC N°	CORLAD		
N°	APELLIDOS		NOMBRES	HUELLA DIGITAL	FIRMA
	DNI N°	REGUC N°	CORLAD		
N°	APELLIDOS		NOMBRES	HUELLA DIGITAL	FIRMA
	DNI N°	REGUC N°	CORLAD		
N°	APELLIDOS		NOMBRES	HUELLA DIGITAL	FIRMA
	DNI N°	REGUC N°	CORLAD		
N°	APELLIDOS		NOMBRES	HUELLA DIGITAL	FIRMA
	DNI N°	REGUC N°	CORLAD		
N°	APELLIDOS		NOMBRES	HUELLA DIGITAL	FIRMA
	DNI N°	REGUC N°	CORLAD		

REGISTRAR LA HUELLA DIGITAL DEL INDICE DERECHO, LA HUELLA Y LOS DATOS REGISTRADOS DEBEN SER LEGIBLES.

# **CEDULA DE VOTACIÓN**

## **PERIODO 2026 – 2027**

(Aprobado mediante R.D.N. N° 451-2025-CLAD/CDN-DN)

**CORLAD:** \_\_\_\_\_

<b>CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL</b>	<b>CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL</b>
<b>ESCRIBIR LA LETRA MAYÚSCULA QUE IDENTIFIQUE LA LISTA</b>	<b>ESCRIBIR EL NÚMERO ARÁBIGO QUE IDENTIFICA LA LISTA</b>





**COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**

**FORMATO DE ACREDITACION COMO PERSONERO GENERAL  
PARA ELECCION DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL  
PERIODO 2026-2027**

(Aprobado mediante R.D.N. N° 451-2025-CLAD/CDN-DN)

Denominación de la Lista Completa: \_\_\_\_\_

ACREDITO COMO PERSONERO GENERAL DE LA LISTA A DON (ÑA):

NOMBRES		N° DNI	N° REGUC
APELLIDOS			

LOS DATOS REGISTRADOS DEBEN SER LEGIBLES.

MIEMBRO HABIL DEL CORLAD: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL CANDIDATO A DECANO NACIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES: .....



Jirón Palca 172 OF 204 Lima – Cercado (3ra Av. Guzmán Blanco) • Telf: 433-2134

[www.cladperu.org](http://www.cladperu.org) [cladperu@gmail.com](mailto:cladperu@gmail.com)



**COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**

**FORMATO DE ACREDITACION COMO PERSONERO GENERAL  
PARA ELECCION DEL CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL  
PERIODO 2026-2027**

(Aprobado mediante R.D.N. N° 451-2025-CLAD/CDN-DN)

Denominación de la Lista Completa: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

ACREDITO COMO PERSONERO GENERAL DE LA LISTA A DON (ÑA):

NOMBRES		N° DNI	N° REGUC
APELLIDOS			

LOS DATOS REGISTRADOS DEBEN SER LEGIBLES.

MIEMBRO HABIL DEL CORLAD: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL CANDIDATO A DECANO REGIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES: .....



Limon Palca 172 OF 204 Lima – Cercado (3ra Av. Guzmán Blanco) • Telf: 433-2134

[www.cladperu.org](http://www.cladperu.org) [cladperu@gmail.com](mailto:cladperu@gmail.com)



**COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**

**FORMATO DE ACREDITACION COMO PERSONERO DE MESA  
PARA ELECCION DEL CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL  
PERIODO 2026-2027**

(Aprobado mediante R.D.N. N° 451- 2025-CLAD/CDN-DN)

Denominación de la Lista Completa: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

ACREDITO COMO PERSONERO DE MESA DE LA LISTA A DON (ÑA):

NOMBRES		N° DNI	N° REGUC
APELLIDOS			

LOS DATOS REGISTRADOS DEBEN SER LEGIBLES.

MIEMBRO HABIL DEL CORLAD: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL CANDIDATO A DECANO REGIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES: .....



Av. Héroles Palca 172 OF 204 Lima – Cercado (3ra Av. Guzmán Blanco) • Telf: 433-2134

[www.cladperu.org](http://www.cladperu.org) [cladperu@gmail.com](mailto:cladperu@gmail.com)



**COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN  
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**

**FORMATO DE ACREDITACION COMO PERSONERO DE MESA  
PARA ELECCION DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL  
PERIODO 2026-2027**

(Aprobado mediante R.D.N. N° 451-2025-CLAD/CDN-DN)

Denominación de la Lista Completa: \_\_\_\_\_

ACREDITO COMO PERSONERO DE MESA DE LA LISTA A DON (ÑA):

NOMBRES		N° DNI	N° REGUC
APELLIDOS			

LOS DATOS REGISTRADOS DEBEN SER LEGIBLES.

MIEMBRO HABIL DEL CORLAD: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL CANDIDATO A DECANO NACIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES: .....



Jirón Palca 172 OF 204 Lima – Cercado (3ra Av. Guzmán Blanco) • Telf: 433-2134

[www.cladperu.org](http://www.cladperu.org)    [cladperu@gmail.com](mailto:cladperu@gmail.com)



**FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS AL  
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL – PERIODO 2026-2027**

(Aprobado mediante R.D.N. N° 451-2025-CLAD/CDN-DN)

1. Denominación de la Lista Completa: \_\_\_\_\_

2. Candidatos a:

N°	CARGO DIRECTIVO NACIONAL	NOMBRES Y APELLIDOS		N° DNI	N° REGUC
01	DECANO NACIONAL				
02	PRIMER VICE DECANO NACIONAL				
03	SEGUNDO VICE DECANO NACIONAL				
04	DIRECTOR NACIONAL DE DESARROLLO Y ACREDITACIÓN PROFESIONAL				
05	DIRECTOR NACIONAL DE COLEGIATURA				
06	DIRECTOR NACIONAL DE FORMACION Y CAPITULOS PROFESIONALES				
07	DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA				
08	DIRECTOR NACIONAL DE SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL				
09	DIRECTOR NACIONAL SECRETARIO				
10	DIRECTOR NACIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS				
11	DIRECTOR NACIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL				

LOS DATOS REGISTRADOS DEBEN SER LEGIBLES.

3. Exposición sucinta del Programa Institucional de Trabajo: Puede Agregar hojas adicionales  
N° FOLIOS ( ... )

.....  
.....  
.....

4. Adjuntar Hoja de Vida documentado, documentos sustentatorios de cumplir los requisitos para postular y copia de DNI de cada uno de los candidatos. N° FOLIOS (.....)

5. Adjuntar Relación de Adherentes (no menos de 100 miembros de la Orden. N° FOLIOS (.....)





## FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS AL CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL – PERIODO 2026-2027

(Aprobado mediante R.D.N. N° 451.-2025-CLAD/CDN-DN)

1. Denominación de la Lista Completa: \_\_\_\_\_

2. Candidatos a:

N°	CARGO DIRECTIVO REGIONAL	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	N° REGUC
01	DECANO REGIONAL			
02	VICE DECANO REGIONAL			
03	DIRECTOR REGIONAL DE DESARROLLO Y HABILITACIÓN PROFESIONAL			
04	DIRECTOR REGIONAL DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA			
05	DIRECTOR REGIONAL DE SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL			
06	DIRECTOR REGIONAL SECRETARIO			
07	DIRECTOR REGIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS			
08	DIRECTOR REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL			
09	DELEGADO AL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL			

LOS DATOS REGISTRADOS DEBEN SER LEGIBLES.

3. Exposición sucinta del Programa Institucional de Trabajo: Puede Agregar hojas adicionales  
N° FOLIOS ( ... )

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

4. Adjuntar Hoja de Vida documentado, documentos sustentarios de cumplir los requisitos para postular y copia de DNI de cada uno de los candidatos. N° FOLIOS ( ... )

5. Adjuntar la Relación de Adherentes (no menos del 10% de los miembros hábiles de la Orden de AD. N° FOLIOS ( .... )

